

12/02/2025 Audiencia: \$428.034 Tirada: \$1.138.500 Difusión: Vpe pág: Vpe portada: \$1.138.500 Ocupación:

Sección: Frecuencia: DIARIO

6.000

2.000

2.000

37,6%

Pág: 8

Lo que necesitas saber sobre la TNE 2025: quiénes pueden acceder, cómo obtenerla y qué valor tiene ¿Sabes cómo obtener la TNE en 2025? Acá te contamos todo lo que debes al

Zoalbes como obtener la TNE en 2027 Aca te contamos todo lo que debes al respecto, tanto si debes renovarla u obtenerla por primera vez. Y es que dentro de poco, decenas de miles de jóvenes iniciarán una nueva etapa

educativa. Mientras que algunos ingresarán en marzo a primero medio, otros lo harán a la educación superior. Todos ellos, así como quienes ya se encuentren en el sistema educativo entre quinto

básico y la educación superior, tienen acceso a este beneficio que garantiza trasladarse en la locomoción colectiva con un precio rebajado o de forma gratuita. ¿Quiénes pueden acceder a la TNE en 2025?

La Tarjeta Nacional Estudiantil, mayormente conocida como 'TNE', es un beneficio

administrado por Junaeb desde 2006, al que pueden acceder jóvenes que cursen

administrator por suriaes desde 2000, al que pueden acceder jovenes que cursen alguno de los siguientes niveles:
-Estudiantes de establecimientos municipales y particulares subvencionados que cursen entre 5º básico y 4º medio.

-Estudiantes regulares que cursen carreras de pregrado en una institución reconocida por el Ministerio de Educación.
-Estudiantes entre 5º básico y 4º medio de colegios particulares pagados deben presentar un documento llamado "carta de desmedro socioeconómico", emitido por el establecimiento educacional y donde se acredite un ingreso per cápita familiar inferior o igual a \$352.743.

Estudiantes de Magíster o Doctorado, que posean situación socioeconómica conforme a lo indicado en la Carta de Beneficios N.º 878 acreditada por la institución de estudios.

¿Qué trámite debo hacer para obtener la TNE si ingreso a estudiar en 2025? Si te has formulado esta pregunta, debes tener en cuenta que cuando alguien ingresa por primera vez a quinto básico, primero medio o a la educación superior, tendrá que sacarse una nueva foto que irá impresa en la tarjeta.

Esta última será válida hasta que cambie de ciclo estudiantil y deba renovarla. Además, cada nivel educativo presenta una apariencia distinta de la tarjeta. Para el caso de quienes cursan enseñanza básica, el documento es naranja; en media es verde; y en educación superior es celeste. Lo que debes saber si ingresarás a quinto básico o enseñanza media Si ingresas a quinto básico o primero medio, podrás hacer el trámite en una oficina de

TNE o un módulo habilitado. Además, los colegios también cuentan con un aplicativo para capturar e ingresar las fotos. En caso de hacer el trámite fuera de tu establecimiento, necesitarás llevar tu Cédula

de identidad o certificado de nacimiento, así como un Certificado de alumno o alumna regular. Para todo este segmento, el proceso es gratuito. Lo que debes saber si ingresarás a la educación superior

El trámite es bastante similar para el caso de quienes ingresan por primera vez a la educación superior, aunque hay diferencias en lo que respecta a la foto y el costo.



Si estás en educación superior, debes sacarte la foto en las oficinas o módulos habilitados y asegurarte de que la persona a cargo del proceso en tu institución de educación superior te inscriba en el sistema TNE, validando tu condición de estudiante. explica Junaeb.

Cabe destacar que desde 2024, el organismo encabeza la campaña "Tómate la foto'

para que los estudiantes usen la plataforma que les permite tomar su propia fotografía para el documento, mediante un Capturador online.

Para la educación superior, el costo de una TNE nueva es de \$2.700, los cuales deberás

pagar directamente en tu casa de estudios

¿Cómo funciona la revalidación y la reposición? Aunque son palabras de apariencia similar, son diferentes. La revalidación de la TNE es el proceso en el que vuelve a validarse el documento para el nuevo año académico. Para quienes cursan en regiones, deben pegar un sello holográfico que evidencia la vigencia de la tarjeta. En tanto, aquellos que estudian en la región Metropolitana, deben hacer este trámite en un tótem "Bip!". El costo es de \$1.100.

Por su parte, la reposición es necesaria cuando el o la estudiante sufre el robo o pérdida del documento; la tarjeta está muy deteriorada; o retomará sus estudios y su tarjeta fue emitida antes de 2015. En cualquiera de estos casos, la tarjeta se reimprime y su costo es de \$3.600.

Es necesario señalar que si tu justificación para reponerla es por deterioro, deberás